

EXP-UNC: 0060814/2017

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Sergio R. Saiz Bonzano, por la que solicita se le autorice a cumplir funciones docentes en la asignatura "Introducción a la Sociología" de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva, interino, en la cátedra "Economía Política" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Sergio R. Saiz Bonzano reviste un cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva, en carácter de interino, en la cátedra "Economía Política" de la Escuela de Historia;

Que la Secretaría Académica remite las actuaciones al H. Consejo Directivo, sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 19 de Febrero de 2018, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR al Licenciado **Sergio R. SAIZ BONZANO**, legajo 444759, cumpla funciones docentes en la asignatura "Introducción a la Sociología", de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva, en carácter de interino, en la cátedra "Economía Política" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: **0044**
CR

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DÉCANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.